



COMUNIDAD
AUTÓNOMA
DE MADRID

CISNEROS

Epoca 4.ª Número 191. Viernes 7 de octubre de 1983
Edita Comunidad de Madrid. C/ Miguel Angel, 25. Teléfonos 441 36 40 y 441 49 04

7 de octubre de 1983 CISNEROS /24

Durante el mes de octubre comparecerán todos los miembros del Consejo de Gobierno para exponer sus proyectos

LOS CONSEJEROS DE ECONOMÍA, VIVIENDA Y CULTURA, ANTE LA ASAMBLEA DE MADRID

Los consejeros responsables de las distintas áreas de gobierno de la Comunidad de Madrid vienen compareciendo ante la Asamblea Autónoma al objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados en cada área, funcionamiento de comisiones y actividades del Gobierno autónomo encaminadas a dar cumplimiento a los propósitos expuestos en el discurso de investidura del presidente Joaquín Leguina, así como responder a las preguntas que sean efectuadas por los diputados. Las comparecencias se iniciaron el pasado día 29 de septiembre, en que abrió fuego el consejero de Economía y Hacienda, Francisco Gil; le siguió, el día 30, Eduardo Mangada, responsable de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda; el 4 de octubre fue José Luis García Alonso, consejero de Deportes, Cultura y Turismo, quien dio cuentas a la Asamblea, y el día 7 lo hicieron Javier Ledesma, titular de la Consejería de Presidencia, y Virgilio Cano, de Gobernación. Las comparecencias se prolongarán hasta el 28 de este mes, fecha en la que el consejero de Obras Públicas y Transportes y vicepresidente de la Comunidad, César Cimadevilla, cerrará el ciclo

El pasado día 29 de septiembre compareció ante la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa de la Comunidad de Madrid el consejero responsable del mismo área en el Gobierno autónomo, Francisco Gil.

Según los datos expuestos, el presupuesto que moviliza hoy día la Comunidad de Madrid asciende a 36.000 millones de pesetas, «que se canalizan por la vía de los servicios centrales, hospital provincial, centros escolares, residencias de ancianos y fundaciones bajo régimen de autonomía administrativa». Por otra parte, procedente de las transferencias recibidas de la Administración central por COPLACO, Servicios de Transportes y Servicios Agrícolas, la cantidad se ve aumentada en unos 1.700 millones de pesetas, si bien hay que considerar que de ellos 1.200 millones «toman lugar en la actividad de COPLACO para el segundo semestre del ejercicio en curso». En consecuencia, para Francisco Gil, de no haber un trato adecuado en cuanto a la cesión de ciertos tributos de libre disponibilidad, «la Comunidad de Madrid continuará estrechamente vinculada al soporte financiero del Estado».

ENDEUDAMIENTO

Para 1983 los compromisos adquiridos con la banca oficial ascienden a 1.738 millones de pesetas, además de 796 millones para banca privada, por lo cual el 7,2 por 100 de la financiación ordinaria prevista para este período será asignado para estos desembolsos. «El uso periódico del endeudamiento —señaló el consejero— es la única arma eficaz para enfrentar las exigencias de inversión en capital social, ante la naturaleza restrictiva de los ingresos provinciales y el permanente crecimiento del gasto corriente por encima del ritmo de expansión de dichos recursos.» Al 1 de enero de este año, el endeudamiento ascendía a 13.374 millones de pesetas, de los cuales 5.695 corresponden a operaciones llevadas a cabo entre 1980 y 1982 por la ya extinta Diputación Provincial y por los ayuntamientos. Pero señaló que el uso de esos endeudamientos permiten acometer proyectos que serán disfrutados por usuarios futuros.

Para este año 2.927 millones de pesetas compondrán el presupuesto de inversiones, con un excedente previsible en operaciones ordinarias de todos los órganos provinciales

calculado en 755 millones. No obstante, para cumplir completamente con el capítulo de inversiones, Francisco Gil aclaró que se «requerirán recursos externos a la Comunidad de Madrid por más del 50 por 100 del montante total calculado para tales programas».

Los ingresos ordinarios para 1983, incluyendo las proyecciones del Ministerio de Hacienda del 14 por 100 de aumento en los rendimientos del impuesto de tráfico de empresas y el recargo del impuesto del rendimiento del trabajo personal, llegarían a más de 17.000 millones de pesetas, cantidad que para el próximo ejercicio, el de 1984, debe aumentar hasta los 35.000 millones. Concluyó haciendo un análisis de la política presupuestaria y de inversiones de su departamento, así como de la política en la selección de personal que se desea seguir. Igualmente anunció la creación de la intervención general de la Comunidad, encargada del control interno de la actividad económica.

Al término de la reunión, tras las preguntas de los representantes de los diferentes grupos, el Popular instó al consejero de Economía y Hacienda a una nueva comparecencia ante la comisión para completar y ampliar los datos relacionados con la política presupuestaria y económica de la Consejería de Economía y Hacienda.

MANGADA: CAMBIOS EN MEDIO AMBIENTE

Eduardo Mangada, consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, compareció el día 30 de septiembre ante la comisión correspondiente de la Asamblea de Madrid.

Mangada, que fue acompañado por todos los miembros de su equipo, comenzó garantizando los plazos de las dos leyes previstas que atañen directamente a su departamento: la de planeamiento supranacional y la de protección de la legalidad urbana. El consejero explicó brevemente las motivaciones de ambas leyes, y anunció una tercera, no prevista en el discurso de investidura, que regulará las acciones en el suelo agrícola. Su consejería, junto a la de Agricultura y Ganadería y el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) están llevando a cabo conjuntamente los estudios previos preparatorios.

En lo referente a medio ambiente, Mangada señaló ante la

comisión que se han producido cambios respecto a las previsiones iniciales, ya que se ha descartado la creación de un organismo unitario que trabaje únicamente sobre medio ambiente al considerar preferible que las acciones en la materia las asumen, sectorialmente, las comités directamente afectadas.

Hizo hincapié en la buena marcha del planeamiento metropolitano, calificándolo como «uno de los más espectaculares que existen en Europa». No obstante, advirtió que existe cierto desequilibrio entre Madrid capital y el resto de la provincia, ya que su equipo sigue el criterio de completar áreas homogéneas antes de acometer otras.

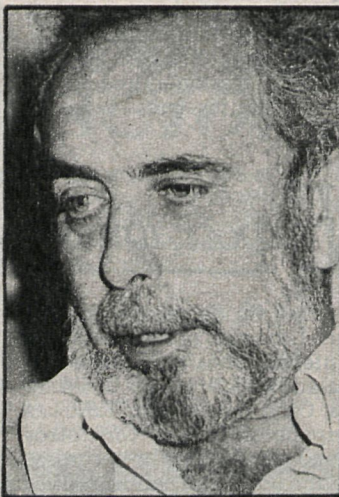
Abordó la constitución de la nueva comisión de Urbanismo y Medio Ambiente, tema que resultaría el más controvertido de cuantos se trataron en la reunión. Mangada defendió la comisión diciendo que no supone regresión alguna en ma-



José Luis García Alonso, consejero de Cultura, Deportes y Turismo, en su intervención ante los miembros de la comisión encargada de su área en la Asamblea de Madrid



Francisco Gil, consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, fue el primer miembro del Consejo de Gobierno en comparecer ante la comisión correspondiente



Eduardo Mangada, consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente

teria de participación de los municipios.

Mangada concluyó su exposición explicando los criterios de negociación de su departamento en relación a las próximas transferencias, sobre todo en materia de vivienda.

TURNO DE PREGUNTAS

Tras la exposición del conse-

jero se dio paso al turno de preguntas, que fue abierto por Manuel Rico Rego en nombre del grupo comunista, quien expresó su preocupación por la falta de participación de los municipios y propuso algún tipo de comisión intermunicipal que pudiera canalizar esta participación.

El representante del grupo popular, Elías Cruz, mostró la preocupación existente por el plan general de Madrid.

En último lugar tomó la palabra Esteban Egea Sánchez, del Grupo Socialista, para manifestar la preocupación de su grupo ante la posibilidad de que se planteen conflictos de competencias entre ayuntamientos y Comunidad de Madrid. Tras la intervención de Egea quedó concluida la reunión de comparecencia de Eduardo Mangada, segundo de los miembros del ejecutivo autónomo que comparece ante la comisión encargada de su área.

CREACION DE FOCOS CULTURALES

El pasado día 4 fue el consejero de Cultura, Deportes y Turismo quien compareció ante la comisión correspondiente de la Asamblea de Madrid. García Alonso señaló la importancia de creación de nuevos focos culturales en toda la región, y en este sentido anunció la creación de servicios culturales dependientes de los organismos autónomos, tales como, por ejemplo, orfeón, orquesta o compañía de teatro.

Pasó, posteriormente, el consejero de Cultura a profundizar en cada uno de los campos que dependen de su Consejería, comenzando por Bellas Artes, campo en el que la política actual va encaminada a catalogar e inventariar todos los bienes dependientes de la Comunidad, potenciar museos municipales, galerías de arte y exposiciones y crear becas y publicaciones dentro del ámbi-

to de la Comunidad. Como iniciativa más avanzada, García Alonso anunció la creación del que será Salón de Primavera.

En cuanto a actividad teatral, se pretende conceder créditos a compañías y grupos de esta disciplina. Se prevé también la creación de un Centro Estable de Arte Escénico y la institucionalización de festivales de teatro en distintos puntos de la región.

Habló también García Alonso de la creación de un archivo histórico de la Comunidad de Madrid, desarrollo de una planificación bibliotecaria a todos los niveles de la región y creación de un servicio de bibliobuses itinerantes que cubrirán todas las rutas de la geografía autonómica de Madrid. Hizo especial hincapié en el apartado dedicado a cinematografía, con la creación y potenciación de cineclubs y apoyo a la industria cinematográfica madrileña, y anunció también la creación de un festival internacional con sede en Madrid.

Pasó García Alonso a abordar otra de las ramas de sus competencias, la del deporte, advirtiendo que la política de su Consejería en este campo estaba totalmente identificada con la marcada a nivel nacional con el Consejo Superior de Deportes. Dio importancia al hecho de que el INEF pueda pasar a depender de la Comunidad, y dedicó unas frases al deporte escolar, el cual se piensa potenciar.

En lo relativo al área de turismo, uno de sus primeros objetivos es potenciar la región como lugar de visita turística, y no sólo para los extranjeros o los provenientes de otras comunidades, sino incluso para los propios madrileños, quienes, según dijo, conocen muy poco su región. Para ello se piensa ofrecer los atractivos naturales de la región y fomentar los aspectos tradicionales de Madrid como elemento turístico.

Diego LECHUGA